

Trouvé sur www.besnard-javaudin.net

Video disponible en <http://www.rtve.es/noticias/20130115/nueva-reforma-migratoria-cuba-finiquita-politica-restricciones-para-salir-isla/601260.shtml>

Referencias y fechas : RTVE La nueva reforma migratoria de Cuba finiquita la política de restricciones para salir de la isla - Solo se requiere el pasaporte, un visado y billete para salir del país - El pasaporte se consigue con presentar el carné de identidad - Pero el Gobierno puede denegarlo por "interés público o seguridad" - La disidencia ve aquí un nuevo filtro del régimen castrista (15/01/2013). (1 mn 31)

Apellido / Clase :

	-	-/+	+
<i>Reportaje de Sagrario García- Mascaraque, de RTVE, en La Habana , emitido por la cadena Primera.</i>			
<u>Voz en Off:</u> Gustavo nos muestra entusiasmado su nuevo pasaporte, en breve, y por primera vez, subirá a un avión para viajar a España. (<i>primer plano de manos que enseñan un pasaporte nuevo en la calle, el plano va ampliándose hasta permitir ver a Gustavo</i>)			
<u>Voz en Off:</u> Ya no necesita el costoso y molesto permiso de salida ni la carta de invitación (<i>plano de una pareja que está esperando ante una ventanilla administrativa, breve plano en una calle</i>)			
<u>Entrevista a Gustavo, cubano:</u> Es una nueva oportunidad porque quería conocer otra parte del mundo, no sé... como yo que quiero conocer la España donde vive mi papá, mi tía.			
<u>Voz en Off:</u> Estados Unidos es el destino con el que sueña la mayoría. Allí viven casi un millón y medio de cubanos. (<i>plano de la entrada de un aeropuerto, con los carteles "Salida / departure", plano de los paneles luminosos con los horarios de salidas de los aviones</i>).			
<u>Voz en Off:</u> La reforma migratoria abre la puerta a la reunificación familiar y a aliviar la situación económica en la isla. (<i>plano de una calle, con mucha gente sentada, otra gente está paseando con una sombrilla</i>).			
<u>Voz en Off:</u> Arnaldo espera conseguir uno de los 20 000 visados anuales que da la embajada americana. (<i>plano de Arnaldo que está hablando por teléfono, y luego que trabaja en obras de renovación de una casa</i>).			
<u>Entrevista a Arnaldo, cubano:</u> Es que en el mundo entero existe eso, la gente viaja, viene, va y mira. Ahora esa facilidad se nos está dada a nosotros, que es lo normal.			
<u>Voz en Off:</u> Analistas consultados no prevén una salida masiva, aunque ahora los que viajen pueden extender su estancia fuera de once a veinticuatro meses sin perder su vivienda. (<i>plano del Malecón de la Habana, con gente sentada en la muralla que domina el mar. Plano de cubanos en el Malecón</i>).			
<u>Entrevista a un cubano:</u> Eso hace rato que tenía que haber sucedido en el país, nosotros queremos también felices y que la familia se unifique.			
<u>Voz en Off:</u> Los médicos podrán salir fuera aunque algunos directivos y profesionales que se consideren vitales necesitarán un permiso especial. (<i>planos de un hospital</i>).			
<u>Entrevista a un cubano:</u> Sí, con una autorización, porque antiguamente ni había autorización, ¿me entiende? Se dio un paso.			
<u>Locutora Sagrario García Mascaraque, corresponsal en la Habana :</u> Hoy arranca en Cuba una de las reformas más ansiadas, adiós a los trámites que durante décadas restringieron los movimientos de los cubanos, pero el gobierno puede vetar la concesión del pasaporte, por razones de interés público o seguridad nacional. Y allí puede estar para muchos un nuevo filtro arbitrario.			

Comprensión = /14 – Lengua =/6

/20

Giros interesantes – muletillas orales

Voz en Off: Gustavo nos muestra entusiasmado su nuevo pasaporte, **en breve**, y por primera vez, subirá a un avión para viajar a España. (*primer plano de manos que enseñan un pasaporte nuevo en la calle, el plano va ampliándose hasta permitir ver a Gustavo*)

Voz en Off: Ya no necesita **el costoso y molesto permiso** de salida ni la carta de invitación (*plano de una pareja que está esperando ante una ventanilla administrativa, breve plano en una calle*)

Entrevista a Gustavo, cubano: Es una nueva **oportunidad** porque quería conocer otra parte del mundo, **no sé...** como yo que quiero conocer la España donde vive mi papá, mi tía.

Voz en Off: Estados Unidos es el destino **con el que sueña** la mayoría. Allí viven casi un millón y medio de cubanos. (*plano de la entrada de un aeropuerto, con los carteles "Salida / departure", plano de los paneles luminosos con los horarios de salidas de los aviones*).

Trouvé sur www.ebj-prof.net

Voz en Off: La reforma migratoria abre la puerta a la **reunificación** familiar y a **aliviar la situación económica** en la isla. (*plano de una calle, con mucha gente sentada, otra gente está paseando con una sombrilla*).

Voz en Off: Arnaldo espera **conseguir** uno de los 20 000 visados anuales que da la embajada americana. (*plano de Arnaldo que está hablando por teléfono, y luego que trabaja en obras de renovación de una casa*).

Entrevista a Arnaldo, cubano: Es que en el mundo entero existe eso, la gente viaja, viene, va y mira. Ahora **esa facilidad se nos está dada a nosotros**, que **es lo normal**.

Voz en Off: Analistas consultados no prevén una salida masiva, aunque ahora los que viajen pueden extender su estancia fuera de once a veinticuatro meses sin perder su vivienda. (*plano del **Malecón de la Habana**, con gente sentada en la muralla que domina el mar. Plano de cubanos en el Malecón*).

Entrevista a un cubano: Eso **hace rato que tenía que haber sucedido** en el país, nosotros queremos también felices y que la familia se unifique.

Voz en Off: Los médicos podrán **salir fuera** aunque algunos directivos y profesionales que se **consideren** vitales necesitarán un permiso especial. (*planos de un hospital*).

Entrevista a un cubano: Sí, con una autorización, porque antiguamente ni había autorización, **¿me entiende?** **Se dio un paso**.

Trouvé sur www.ebj-prof.net

Locutora Sagrario García Mascaraque, corresponsal en la Habana : Hoy **arranca** en Cuba **una de las reformas más ansiadas**, adiós a los **trámites** que durante décadas **restringieron** los movimientos de los cubanos, pero el gobierno puede **vetar la concesión del pasaporte**, por razones de interés público o seguridad nacional. Y allí puede estar para muchos un nuevo **filtro** arbitrario.

E.Besnard-Javaudin - Lycée Chateaubriand - Rennes